



Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales: Lic. Beatriz Labrit

Directora de la Carrera de Psicopedagogía: Lic. Laura Waisman

Directora Educación Virtual: Lic. Ivann

Tutor temático: Lic. Cynthia Malfet

Tutor metodológico: Lic. J. Ungaretti /Lic. M. Muller

Nombre y apellido de la autora: María Soledad Zarate

Nº de legajo: 19772

*Título: "Violencia en el nivel secundario y sus influencias en las practicas escolares ".
Posibilidades de abordaje con alumnos y docentes de una escuela de la localidad de
Longchamps.*

Lugar: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de entrega: Noviembre 2018

Índice

| | |
|---------------------------------|----|
| Resumen..... | 2 |
| Introducción..... | 3 |
| Marco Teórico..... | 4 |
| Antecedentes..... | 15 |
| Planteo del problema..... | 24 |
| Objetivos..... | 25 |
| Hipótesis..... | 25 |
| Método..... | 26 |
| Resultados..... | 27 |
| Discusión y conclusiones..... | 30 |
| Referencias bibliográficas..... | 37 |
| Anexo..... | 39 |

Resumen

Esta investigación cualitativa aborda la problemática de la violencia en las escuelas de nivel secundario y como la misma se encuentra íntimamente ligada con la violencia social generada en los contextos en los que cada institución se desenvuelve. En este sentido, se interpreta que la violencia en las escuelas es producto de lo que cada actor institucional vive por fuera de las aulas, y refleja dentro de ellas.

Metodológicamente el trabajo se sustenta en el análisis de entrevistas semi estructuradas realizadas en una institución del Gran Buenos Aires, a los docentes de esta escuela, quienes han sido solidarios a la hora de compartir sus opiniones para la construcción de este trabajo de investigación.

Los hallazgos indican que la violencia en las escuelas es un fenómeno relevante a nivel social y que los docentes, a pesar de los obstáculos que encuentran para abordar dicha situación, intentan ubicar dispositivos que les permitan mejorar la convivencia escolar, destacando a la familia como una institución que debe ser participe en la búsqueda de soluciones a los fenómenos mencionados, al igual que las instituciones deben poder brindar apoyo y formación para llevar adelante estas mejoras.

Palabras clave: Violencia en las escuelas, nivel secundario, alumnos, docentes, familia, violencia social.

Abstract

This qualitative research addresses the problem of violence in secondary schools and how it is intimately linked to the social violence generated in the contexts in which each institution operates. In this sense, it is interpreted that violence in schools is the product of what each institutional actor lives outside of the classroom, and reflects within them.

Methodologically, the work is based on the analysis of semi-structured interviews conducted in a Greater Buenos Aires institution, to the teachers of this school, who have been supportive when sharing their opinions for the construction of this research work.

The findings indicate that violence in schools is a relevant phenomenon at the social level and that teachers, despite the obstacles they face to address this situation, try to locate devices that allow them to improve school coexistence, highlighting the family as a institution that should be involved in the search for solutions to the aforementioned phenomena, just as institutions should be able to provide support and training to carry out these improvements.

Keywords: Violence in schools, secondary level, students, teachers, family, social violence.

Introducción

La violencia en la sociedad y en las escuelas se hace presente a través de diversas formas: entre diferentes actores institucionales, implícita o explícitamente y en diferentes sucesos. Es ignorada, aceptada, confrontada, desafiada, etc. Es el resultado de manifestaciones intrapsíquicas, individuales y colectivas, que dicen presente irrumpiendo en las aulas, como reflejo de la violencia que golpea desde afuera, desde el contexto que rodea a las instituciones. Es por esta diversidad que algunos autores proponen hablar de violencias, en plural, a la hora de abordar un tema tan complejo como al que se hará referencia, tema que se encuentra siempre latente, a lo largo de la historia reciente de nuestro país.

Las violencias a las que se hará referencia en esta investigación se presentan en diferentes situaciones conflictivas, manifestándose por ejemplo entre los alumnos, quienes necesitan de adultos referentes para dar respuestas en los escenarios en los que hoy transitan su escolaridad, jóvenes que interpelan en sus actos, que a veces se ven teñidos por conductas agresivas que dejan huella a nivel individual y grupal. Discriminación, hostigamiento, violencia entre pares, violencia entre diferentes actores institucionales, como algunas de estas manifestaciones que irrumpen en las aulas. Al hablar de discriminación se hará referencia a un contexto que hoy en día en muchas ocasiones no se caracteriza por el respeto a la diversidad cultural, críticas no constructivas que atentan contra diferentes subjetividades, en sus particularidades, en sus formas únicas de ser.

La no tolerancia a quien se vea distinto, a quien pretenda otros caminos, está a la orden del día, generando en los jóvenes un sin fin de respuestas posibles, que a veces se manifiestan a través de la violencia. ¿Ellos son respetados y escuchados en su diversidad por los adultos

referentes? ... Es aquí cuando en algunas oportunidades se hace presente la violencia frente al que ha elegido otro camino, en el ser, en el actuar, en el transitar dentro de la escuela y en otros espacios de su comunidad.

Podemos encontrar, por ejemplo, al uso de redes sociales utilizadas para el hostigamiento a aquellos llamados “diferentes”. La tecnología es actualmente una herramienta tan beneficiosa, como peligrosa.

La violencia en la escuela muchas veces se hace presente también entre los adultos, potenciales referentes para estos jóvenes que convocan a dar respuestas frente a esta realidad diversa, pudiendo ubicar en algunas oportunidades a docentes que se enfrentan, por diversas situaciones, entre pares, y en ocasiones con las familias que forman parte de la comunidad educativa. Hoy día es común encontrarnos con notas periodísticas informando hechos de violencia entre padres y docentes, haciendo del espacio escolar un contexto turbulento en donde la violencia (algunas veces física) aparece antes que el dialogo, irrumpiendo en un acto no mediatizado por la palabra, pero si ilógicamente por los medios de comunicación.

Es por este motivo que presentamos esta investigación, investigación de un fenómeno multicausal , por el que es urgente encontrar caminos diversos para intervenir responsablemente, a la vez que diferentes lecturas, que en este caso se realizaran de forma conjunta con docentes, pares, y todo aquel que posibilite una reflexión colectiva para mejorar los espacios de convivencia de nuestra escuela, institución formadora de niños, jóvenes y adultos, que forma en el aprender académicamente pero ante todo en el aprender a ser y transitar la vida en sociedad .

Marco teórico

Los diferentes autores seleccionados para el marco teórico de esta investigación desarrollaran la problemática de la violencia en las escuelas desde una mirada multicausal. Fenómenos culturales, familiares, sociales y económicos repercuten en las aulas para dar lugar, en ocasiones, a escenarios conflictivos y violentos, que irrumpen en las practicas escolares generando diferentes modos de enseñar, aprender, de ser en ese mundo llamado escuela.

Desde esta perspectiva se propone abordar la temática seleccionada desde una mirada psicopedagógica, que intente analizar e intervenir desde esta pluralidad de fenómenos, para superar los cuestionamientos que en ocasiones recaen sobre alumnos y docentes en episodios de violencia, cuestionamientos que no toman en cuenta que la violencia que impacta en las aulas está íntimamente relacionada con la violencia social a la que estos actores están expuestos fuera, y a veces dentro, de las instituciones.

Es importante en primer lugar recurrir al concepto de violencia, y sus diferentes acepciones. A través del trabajo de investigación realizado por Ernesto Treviño Ronzón (2017) es posible diferenciar el concepto de violencia convencional de aquel que hace referencia a la violencia escolar. El autor recurre para esto al concepto que la Organización Mundial de la Salud señala en relación a la violencia convencional, definiéndola como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, como amenaza o efectivo que cause o tenga probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Por otra parte Treviño Ronzón hace referencia al concepto de violencia en contextos escolares desde el trabajo de Blaya, quien define a este fenómeno como la diversidad de acciones desplegadas por los actores escolares y la institución, que implican el ejercicio de algún tipo de fuerza y toman la forma de insultos, amenazas, apodos, etc., y dificultan las relaciones sociales y pedagógicas. Se agrega además que las acciones tienen como soporte el lenguaje, los gestos y el uso del cuerpo o de recursos tecnológicos, como por ejemplo, las redes sociales virtuales.

A su vez el autor especificara que aunque la violencia escolar puede ser diferenciada de otros tipos de violencia, puede en ocasiones estar ligada a la violencia doméstica, delictiva, institucional o de género. Es posible inferir que esta relación se da quizás en la mayoría de los casos, debido a que como fue desarrollado con antelación, la violencia que surge en otros contextos impacta en la escuela a través de las diversas manifestaciones que puedan surgir, cuestionando que el termino apropiado para hablar de violencias en estas instituciones sea el de violencia escolar, debido a que los diferentes tipos de violencias que surgen en este contexto no tienen quizás un origen en la escuela propiamente dicha, si no que desembocan en ella por ser esta una institución social que alberga a miles de niños y jóvenes que en

ocasiones expresan aquello que no pudo ser puesto en palabras en otros contextos, a través de manifestaciones de violencia.

Es por esto que en este trabajo se hablara de violencias en las escuelas en contraposición al concepto de “violencia escolar”.

En relación a esta diferenciación se hará referencia a la entrevista realizada a Mara Brawer (2009) quien para iniciar esta entrevista cita ciertos hechos de violencia que se produjeron en ese año en diversas escuelas, dentro y fuera de las aulas, y remarca que se ha puesto en los mismos el acento en la condición de alumnos de los jóvenes que se manifestaron de manera conflictiva, sin ir más allá en el análisis de los hechos.

Entre los casos citados se habla de un joven que lleva un arma a la escuela, cansado de que lo discriminen por su sobrepeso, además de una joven proveniente de Bolivia, que fue golpeada por sus compañeras hasta dejarla inconsciente. Al respecto la familia señala que la golpiza tendría que ver también con hechos de discriminación, por provenir esta alumna de un país limítrofe.

Por otra parte Brawer (2009) sostiene que violencia escolar (termino que se utiliza comúnmente para hablar de estos fenómenos) es la que genera la misma institución, en su dinámica, lo cual señalara como mecanismos institucionales que fomentan estos fenómenos, y violencia en las escuelas como situaciones que surgen por fuera de cada institución, pero que tienen a la escuela como escenario. De esta forma desarrolla una clara diferenciación entre los conceptos violencia escolar y violencia en las escuelas, intentando desarraigar el concepto de violencia escolar del uso común, debido a que de esta forma se pone el acento en alumnos y otros actores institucionales que participen en estos fenómenos, sin tener en cuenta las influencias del contexto en el surgimiento de estas manifestaciones violentas.

En este orden de ideas Brawer (2009) señala en que situaciones la escuela si está en condiciones de identificarse con un modo de obrar del tipo “violencia escolar”, esto sucede por ejemplo cuando la escuela no hace lugar a la problemática de los jóvenes o a sus nuevos modos de aprender, o bien cuando silencia situaciones de discriminación, u obra discriminando a ciertos actores que formen parte de la comunidad educativa.

De forma opuesta se señala que la escuela no ejerce “violencia escolar” cuando por ejemplo favorece la creación de contextos inclusivos y democráticos, que tengan en cuenta los intereses de los alumnos de cada comunidad y de esta forma respeten la singularidad de cada uno de ellos.

A su vez la entrevistada señala que existen situaciones de violencia que si bien no son generadas de forma directa por la escuela, la misma debe involucrarse, debido a que si no interviene para poner un freno y reflexionar sobre esta situación, amplifica o refuerza la violencia social que se está generando dentro de la institución. Brawer hará un paréntesis en este punto ya que sostiene, la escuela no puede sola con estas nuevas realidades, y debe pensar en instancias de reflexión que incluyan a las familias de los alumnos de cada comunidad educativa, para poder dar respuesta a lo que se transita hoy en día en las aulas, además de acompañar a los docentes y pensar juntos en diversas formas de abordar estos hechos, creando espacios de reflexión conjunta, para hacer visible lo que a veces se pretende invisibilizar, quizás por no saber cómo abordar el dialogo con jóvenes y pares, a la vez que con las familias de la comunidad.

Al respecto Brawer (2009) señala que la escuela no puede enfrentar sola este problema, debe ser capaz de romper el aislamiento, estableciendo nuevos contratos con la familia, con el entorno, a la vez que resalta la necesidad de pactar diversos modos de abordar estas temáticas con los medios de comunicación, contextos que a veces tratan estas temáticas influenciando a jóvenes y niños de manera negativa.

La entrevistada señala además la necesidad de que en las escuelas se haga circular la palabra de padres, docentes y alumnos, creando de manera conjunta contratos de convivencia, y entendiendo el dialogo como un modo de prevención. La prevención podría pensarse como una tarea vital en las prácticas psicopedagógicas, un modo de intervenir que permita anticiparse a aquello que está latente y puede desencadenar en manifestaciones de violencia.

Por otra parte se señala como un punto clave romper el aislamiento que presentan ciertas instituciones, el cual en ocasiones no permite a las comunidades educativas comunicarse abiertamente con familias y alumnos. Es allí donde se hace necesario, como sostiene Brawer (2009) y otros autores que presentaremos en esta investigación, revisar los “contratos” con la familia y otras instituciones que forman parte de los nuevos escenarios sociales del siglo XXI.

En este sentido Osorio (2006) hará un breve recorrido por la historia de la escuela, marco teórico que permite repensar estos nuevos escenarios de los que se han hablado con anterioridad. El autor resalta como desde sus orígenes la escuela ha estado signada por prácticas autoritarias que han sufrido sus actores institucionales, sobre todo docentes, en relación a condiciones laborales adversas, que influyen en la labor diaria, en donde el

autoritarismo y políticas de estado que poco responden a sus necesidades laborales pueden traducirse en violencia.

En este escenario es difícil, según el autor, ubicar en los espacios institucionales prácticas de resolución de conflictos democráticas, son habituales las amonestaciones a los alumnos, por sobre otros dispositivos que sobrepasen el autoritarismo antes mencionado, y estas prácticas se emplean para el abordaje de mejoras en la convivencia de alumnos que a su vez son víctimas de prácticas violentas ejercidas desde afuera en su vida cotidiana como hambre, desigualdad social, entre otras.

Es debido a estas realidades diversas que el autor hará hincapié en su obra en como la violencia social irrumpe en las escuelas siendo necesario disminuir los daños que provoca la misma en la cotidianeidad de estas instituciones. En este sentido equipos técnicos y directivos deben brindar herramientas a los docentes a la hora de abordar estos conflictos, para superar, por ejemplo, aquella visión del alumno conflictivo como victimario, entendiendo que se debe actuar en función de producir mejoras en sus modos de relacionarse con pares y autoridades.

A su vez para las intervenciones posibles será vital tener en cuenta la cultura propia de la institución, el autor desestima por ejemplo, la aplicación de planes ya diseñados, que sean importados desde otros grupos o entidades, rescatando que las instituciones son capaces de dar respuestas propias a las situaciones particulares por las que atraviesan.

Frente a lo mencionado por el autor se contraponen la existencia de una guía de resolución de conflictos (Dirección General de Cultura y Educación, Subsecretaría de Educación, 2012) que cada jurisdicción otorga a los docentes como herramienta para actuar en la aparición de las situaciones mencionadas, la misma brinda conceptos claros sobre estos fenómenos, pero es posible inferir que en ciertos lineamientos puede funcionar como una intervención que no dé cuenta de situaciones que se deben abordar en sus particularidades y teniendo en cuenta la singularidad de cada institución, y sus actores.

Bajo esta mirada que cree en la escuela como una institución capaz de generar cambios ante los fenómenos citados ubicamos a Chemen (2001), quien desarrolla alternativas concretas para afrontar situaciones de violencia en la escuela. La autora resaltará estas instancias como situaciones de aprendizaje para alumnos y docentes, en donde mejorar la comunicación y formar a los profesionales en el manejo de resolución de conflictos será fundamental para superar estas situaciones, lo cual permitirá brindar a los docentes herramientas para abordar

las situaciones de violencia por las que transitan actualmente, en donde en ocasiones se sienten obligados a responder de alguna forma y a veces lo hacen violentamente, por la impotencia que puede generar el desconocimiento de cómo afrontar estos fenómenos.

Estas manifestaciones de violencia pueden reflejarse a través de conductas como prejuzgar a los alumnos, no escucharlos en su versión de los hechos, acudir al grito como primer instancia de freno ante la situación que irrumpe, y algunas respuestas más graves como abuso de poder e indiferencia, que hacen de la situación que ya se presenta como conflictiva, un camino adverso del que luego es difícil salir.

En otro orden de ideas será importante para Chemen (2001) no perder de vista que las sanciones no son en todos los casos soluciones coercitivas, sino que en ocasiones en que la situación lo amerite el alumno deberá ser sancionado, para entender también de esta forma que sus conductas tienen consecuencias. En este sentido la autora diferenciará a la reflexión como una instancia diferente de la sanción, señalando que la sanción es organizadora de la normativa social, y la reflexión en cambio es la posibilidad de transformar la experiencia vivida en aprendizaje, ampliando además que estas instancias, en el caso de la aplicación de sanciones, deben abordarse de manera conjunta. Es posible inferir que la sanción, en caso de que exista, debe estar siempre acompañada de la reflexión, instancia vital para que los alumnos puedan elaborar la situación vivida, y aprender de ella para una mejor convivencia escolar.

A su vez la violencia debe ser enfrentada con herramientas que respondan de la mejor manera posible a la situación particular en la que surge. No siempre el diálogo en primera instancia es el mejor camino, existen herramientas para que lo real que irrumpe de modo abrupto pueda simbolizarse de modo paulatino, por ejemplo utilizando técnicas artísticas que permitan que el alumno simbolice lo que no pudo mediar con la palabra, técnica que la autora cita fue utilizada en el momento típico de enviar a dirección a un alumno que no se comportó del modo adecuado.

Los mecanismos de resolución pueden ser muy diversos, y no se debe perder de vista, en lo que atañe al rol del docente, las instancias de mediación, negociación y arbitraje. En este punto es necesario orientar y capacitar al docente en este modo de obrar frente a los conflictos.

Por último en relación a lo desarrollado por la autora es importante señalar el papel activo que pueden alcanzar los alumnos. Es importante brindar a los jóvenes la oportunidad de ejercer un acto reparatorio posterior al hecho, para que luego de haber comprendido aquello que ha sucedido, generen una acción que dé cuenta de un aprendizaje de lo vivido.

Por otra parte Furlan, Pasillas Valdez, Spitzer, Nashiki (2010) desarrollan diferentes modos de convivencia en la escuela, basados en el respeto y la inclusión, y en actores institucionales que se asumen como responsables moralmente en las prácticas escolares. Este actuar desde la moral y la responsabilidad se encuentra relacionado con una perspectiva sociocultural, que incluye el concepto de apropiación, entendiéndolo como un accionar a través del cual las personas responden a diferentes situaciones, las cuales demandan desplegar diferentes herramientas culturales para responder a ellas, como habilidades socio-morales que los actores institucionales deben fomentar, a saber : empatía ; dialogo, acompañado de escucha activa, autorregulación , en donde el sujeto regula su comportamiento en relación a lo esperado socialmente; y el pensamiento crítico asociado a la toma de decisiones.

Por otra parte se señala el concepto de agencia como la capacidad humana de conocer o construir significados, y a partir de allí actuar en el mundo que rodea al sujeto.

A partir de las habilidades anteriormente detalladas es posible construir un contexto escolar en donde la participación de todos los actores institucionales sea el núcleo de las practicas, atravesadas estas a su vez por el concepto de responsabilidad, la cual traerá aparejada la necesidad de formación constante de los docentes y la comunidad en su totalidad, para dar respuesta a un contexto complejo como es la escuela.

En este orden de ideas la familia cumple un rol fundamental y participa junto con docentes en prácticas tales como: elaboración conjunta de la normativa escolar, resolución de conflictos y prácticas de acción social comunitaria, por lo que es posible inferir que este tipo de prácticas institucionales dan lugar a una convivencia respetuosa e inclusiva.

Por otra parte, y volviendo a lo que atañe a la violencia social que irrumpe en las aulas, relación que será considerada como vital en esta investigación, Bleichmar (2014) desarrolla una mirada de la escuela mucho más enriquecedora quizás, que aquella que entiende a la escuela solo como transmisora de conocimientos. Dado la realidad social que atraviesa nuestro país desde hace décadas, la escuela debe poder dar respuestas a la construcción de subjetividades de alumnos que son parte de un tejido social profundamente lesionado. La escuela no debe ser solo fuente de conocimientos académicos, sino que también debe poder dar respuesta a estas construcciones particulares, teniendo en cuenta que el aprendizaje en lo social, en sus aspectos éticos, son parte de la tarea educativa de hoy.

En este orden de ideas parece ser fundamental construir subjetividades también en torno a los padres de los alumnos.

La escuela debe conformarse en un espacio de recomposición social y parecería imposible apelar a este objetivo sin trabajar de manera conjunta con los padres, moviéndolos del rol pasivo en el que algunos se encuentran, a la vez que entendiendo el rol del adulto por sobre el del niño o joven de modo asimétrico. En este sentido la autora desarrollara la idea de una asimetría protectora que debe ser ejercida por los adultos responsables, como un derecho de jóvenes y niños.

El vínculo padres-hijos no debe constituirse como una relación de amistad, simétrica, sino que es necesario que los adultos actúen como referentes para sus hijos, actuando en consecuencia y coherentemente en situaciones de violencia y otras realidades que así lo requieran.

Por otra parte Bleichmar (2014) manifiesta que existen actualmente formas de violencia mucho más graves que las situaciones conflictivas por las que antes transitaba la escuela, formas que además parecerían estar naturalizándose. En ocasiones es posible ubicar instituciones que han sido testigo de asesinatos, como el ocurrido hace algunos años en la ciudad de Carmen de Patagones, que la autora analizara para seguir desarrollando su propia lectura de estos fenómenos.

Sera importante señalar además que en ocasiones la sociedad parecería relacionar de modo causal violencia igual pobreza. En este sentido Bleichmar (2014) resaltara que hay que desmitificar esta relación lineal, y entender que la violencia es producto en ocasiones de promesas incumplidas y falta de perspectiva de futuro, y no necesariamente de posiciones socio-económicas.

En relación a estos fenómenos, autores como Rolando Martiña (2003) intentan categorizar a las familias de hoy en día, y los cambios socio políticos que dieron lugar a estos grupos diversos.

Los distintos tipos de familias que existen actualmente parecerían reflejar diferentes desafíos para los docentes, como por ejemplo las familias con carencias económicas, a las que muchas veces se les otorgan significados de relación signados por su realidad material.

En este sentido Martiña (2003) desplegara las consecuencias posibles de atravesar ciertas carencias económicas, a nivel psicosocial, pero a su vez expondrá que muchas veces los docentes intentan explicarlo todo debido a la posición económica de las familias de los alumnos, como si esta fuera determinante de un modo de obrar y relacionarse.

Si bien, sobre todo en el caso de familias que se han empobrecido vertiginosamente (por la realidad tan cambiante de nuestro país en la actualidad y a lo largo de la historia) los niveles

de tensión que generan estas situaciones suelen crear conflictos individuales y colectivos, no es determinante para hablar de violencia en que posición económica se encuentren las familias, aunque si puede llegar a implicar para algunos docentes, una manera de relacionarse de un modo diferente, en relación a otras familias que no sufran carencias económicas.

Es posible inferir que para acceder a estas realidades se debe conocer a las familias de la comunidad educativa en cuestión y saber cuáles son las situaciones que atraviesan y pueden incidir en el aprendizaje y sociabilización de jóvenes en edad escolar.

Es quizás desde la comunicación y el dialogo que se hace posible acceder a esas realidades diversas que presentaran las diferentes familias, aportando así a aquella circulación de la palabra de la que hablábamos con anterioridad.

En relación a esta posibilidad de circulación de la palabra y sus beneficios la jornada llevada a cabo por Laura Waisman (2018) sostuvo la idea de crear instancias de comunicación y reflexión como posibilidad de prevención, en relación a los fenómenos de violencia en las escuelas.

En este sentido Waisman (2018) propone que desde el rol de orientadores se apunte a las instancias de dialogo, como posibilidad de que los jóvenes sean capaces de expresar aquello no expresado, para que aquellos sentimientos que pueden generar malestar no se conviertan necesariamente en violencia, sino que encuentren un espacio en donde puedan ser escuchados, donde los alumnos puedan “conectar con la emoción” y desde allí exista un registro de lo que se siente. Esto permite que la intervención se centre en las perspectivas de “promoción de la salud y calidad de vida” y fortalecer el mundo interno de los alumnos y/o docentes, generando oportunidades en el “mundo externo” de colegas y escolares.

En relación a este último punto es importante aclarar que Waisman (2018) ha definido al mundo interno como el mundo de las emociones y al mundo externo como aquel que rodea y ofrece oportunidades al sujeto.

Por otra parte se han propuesto aspectos clave a tener en cuenta en el manejo de situaciones de violencia desde el rol de orientadores, como lo que atañe al principio de realidad y complejidad, calidad de vida y proyección hacia el futuro. Waisman (2018) resalta que es fundamental reconocer, por ejemplo, aspectos que se presenten como amenazas y debilidades, a la vez que convertir los obstáculos en oportunidad, en donde el objetivo sea la búsqueda de sentido, promoviendo la calidad de vida antes mencionada, sin perder de vista la

complejidad del ser humano, y las diversas y particulares situaciones que pueden presentarse en los fenómenos citados

A su vez la expositora señala la diferencia entre los conceptos conflicto, crisis y problema, instancias que forman parte de toda situación de violencia.

El primer concepto respondería a dos energías que entran en choque, mientras que la crisis parece estar relacionada con cierta evolución, a pesar del desequilibrio que genera, y a su vez es valorada como oportunidad.

El problema por otra parte parece ser el paso posterior al conflicto, un asunto que debe ser resuelto, y es importante su diferenciación a la hora de elaborar posibles intervenciones.

En este sentido se ha desarrollado la idea de que el hecho de vislumbrar el problema, y afrontarlo permite: tener una visión de conjunto; lograr una distancia óptima, para poder adecuarse empáticamente a la situación del otro; e ir a la raíz del conflicto, ya que lo que se ve en primera instancia en las diversas situaciones de violencia es solo una parte del conflicto en su totalidad. Esto permitirá a su vez capitalizar energía, ver con la mayor claridad posible las características de cada situación y desde allí percibir una posible solución.

Por último es importante señalar otros conceptos fundamentales que Waisman (2018) resalta en lo que atañe a la orientación psicopedagógica en situaciones de violencia:

Prevención: entendiéndola como conductas que conforman acciones de anticipación a las situaciones conflictivas, como por ejemplo el diálogo.

Promoción: desde la idea de promover calidad de vida.

Provisión: Ciertas herramientas y/o estrategias que se utilizan para afrontar las situaciones de conflicto.

Estas tres instancias deben tomarse según la expositora como pilares a la hora de trabajar en situaciones de violencia, en donde la prevención, medida que puede trabajarse por ejemplo a través del diálogo como hemos desarrollado con anterioridad, debería conformarse como un objetivo central en este tipo de intervenciones.

Por otra parte, en lo que respecta al concepto de calidad de vida en las problemáticas a abordar es importante destacar a Eva Jungman (2007) quien en su obra presenta a la salud como un derecho y un factor fundamental para el desarrollo social, incluyendo la idea de

educación para la salud (Jungman , 2007) desde la perspectiva de resiliencia, perspectiva que es opuesta a aquellas en que los factores de riesgo son centrales a la hora de intervenir en estos fenómenos, y en otros que estén relacionados con la tarea de educar.

A su vez es importante destacar que la autora hace referencia a la salud y su definición como un concepto que fue tomando diferentes modos de ser analizado, dependiendo del contexto en que este estaba inmerso.

En la edad media la idea de salud estaba relacionada con el pensamiento mágico-religioso y ligado a fuerzas sobrenaturales que gobernaban nuestro bienestar.

Luego con el desarrollo de la ciencia, particularmente entre los siglos XV y XVI, se pierde este enfoque de la salud gobernada por poderes sobrenaturales, e influenciada por el buen comportamiento del ser humano, instalando una visión “materialista - mecanicista”, que derivara en una comprensión médico –causalista de la salud . Visión que permanece aún en nuestra cultura, perdiendo de vista la integralidad del ser humano, y sobredimensionando el poder de la medicina.

Esta visión impulso en el campo de la prevención el enfoque de los factores de riesgo como centrales a la hora de intervenir, combatiendo déficits y anomalías.

Por otra parte Jungman señala que en 1960 la organización mundial de la salud describe a esta última como un estado completo de bienestar físico, psíquico y social. Esta nueva perspectiva permitiría ir mas allá de la visión “medico – causalista” antes instalada, superando la idea de salud como ausencia de enfermedad.

A pesar de esto , al definirla como un estado alcanzable y completo, pierde de vista el dinamismo, la singularidad y la complejidad del ser humano, visión que parece haber sido finalmente alcanzada en la década de los noventa, en donde la idea de salud se encontrara atravesada por este concepto de dinamismo , incluyendo en la idea de bienestar las influencias de los fenómenos sociales que nos rodean , además de las biológicas y genéticas, y sumando al medio ambiente y a la historia social de cada sujeto como factores que inciden en la salud del ser humano, además de concebirlo como protagonista activo y necesario del cuidado de la salud personal, a la vez que del medio ambiente que lo rodea .

Habiendo diferenciado las diversas etapas por las que ha transitado la definición de la salud , la autora trabajara con posterioridad el concepto de resiliencia antes mencionado desde el

ámbito de la educación , entendiéndola a la educación para la salud (Jungman , 2007) atravesada por este aspecto, aspecto que permite pensar en sujetos en los, a pesar de las adversidades por las que transiten, ciertas fuerzas (internas y externas al individuo) actúan en las situaciones adversas como verdaderas oportunidades de crecimiento personal.

Este concepto de resiliencia sentó las bases para conformar una nueva perspectiva de educación y prevención, en donde aquellos aspectos vulnerables dejan de ser el centro de la escena, tratando de promover la auto reparación y la reducción de vulnerabilidades, haciendo foco en las competencias que permitan superar las adversidades.

En este orden de ideas es importante destacar que la salud para Jungman (2007) conforma un proceso vital en el que se integran todas las dimensiones de la vida humana, a la vez que un equilibrio dinámico frente a las circunstancias de la vida.

Por otra parte la autora sostiene que la salud requiere del cuidado y protección por parte de todo el tejido social, y en este sentido todas las instituciones (cada una desde su rol) deben comprometerse y trabajar en pos de este objetivo.

Lo expuesto anteriormente destaca la importancia de que la escuela contribuya a este fin. A raíz de esto, es posible inferir que la educación para la salud es la idea principal de su trabajo, entendiéndola a la salud como un concepto plausible de ser transmitido y promovido en ámbitos educativos.

Antecedentes

Dentro de la evidencia empírica aportada por investigaciones anteriores sobre el tema, se puede nombrar a:

García y Patricia (2005), los autores realizan un estudio cualitativo de diseño etnográfico (tipo microetnográfico) que busca como objetivo observar las dinámicas en que se gesta la violencia escolar en la institución observada a través de las variables: violencia escolar, educación media, jóvenes, ambiente social, influencia familiar, México.

La investigación se centró en una secundaria pública de la ciudad de México a analizando como el contexto de esta escuela (barrio que cuenta con varios entretenimientos nocturnos, en donde es frecuente el alcohol y la drogadicción) y las falencias familiares influyen en el incremento de situaciones conflictivas entre los alumnos, y en el vínculo alumno- docente. Se analizaran situaciones de violencia cotidianas, y como estas son el reflejo de lo que los jóvenes viven en sus hogares y contextos sociales. Para ello se utilizaran técnicas de recolección de datos como observaciones, diarios de campo, entrevistas a maestros y autoridades de la institución, iguales que a padres y a alumnos, con las cuales el etnógrafo va incluyendo en el desarrollo de su trabajo los relatos recolectados.

Por otra parte, la investigación nos mostrara como los docentes parecen juzgar a los alumnos por sus conductas, sin poder encontrar algún modo de mejorar la convivencia escolar.

En sus principales resultados este estudio etnográfico refleja que las manifestaciones de violencia por las que atraviesa esta institución son el robo, consumo y venta de drogas dentro de la escuela, vandalismo, agresión física y verbal, reflejando como ante estos hechos los maestros y directivos no han logrado encontrar maneras de abordar y combatir estas problemáticas, siendo de alguna forma cómplices de los alumnos que ejercen el poder sobre otros , debido a que estos actos no son denunciados o abordados desde alguna intervención, o pidiendo ayuda para poder abordarla. Se ve a la familia como una institución que poco puede hacer ante estas situaciones, al igual que a los docentes y directivos, como actores pasivos, frente a una realidad visible para todos, pero sin respuestas a la hora de acciones que mejoren las practicas escolares y las relaciones de los alumnos a nivel escuela y comunidad.

Por otra parte, en el trabajo de Saavedra, Villalta y Muñoz (2007) se realiza una breve revisión de antecedentes y conceptos de la temática a abordar, para luego presentar la investigación propiamente dicha, llevada a cabo a través de un estudio cualitativo, de tipo “teoría fundamentada”, con el objetivo de describir significados construidos sobre la violencia escolar entre adolescentes, en un grupo de docentes de enseñanza media estatal, de la región de Maule, Chile. Los docentes entrevistados han sido ocho profesores de un liceo científico –humanista de la ciudad de Curico, con edades comprendidas entre los 40 y 60 años, tres de ellos mujeres y cinco hombres. Se ha entrevistado además a un directivo de la institución, de manera individual, comparando la mirada de este profesor, con la del grupo de profesores anteriormente citado.

Los investigadores han utilizado la técnica de grupo focal, realizando entrevistas grupales en la institución, para abordar de esta forma las variables escuela, familia, rol docente, cultura y valores. Las preguntas se dirigieron a conceptos tales como: definición de violencia, tipos de problemas que surgen en el aula, frecuencia de estas situaciones, causas, estrategias utilizadas por los profesores, familia y violencia, y visión de futuro del fenómeno estudiado.

Los principales resultados arrojan ciertos acuerdos entre los grupos de docentes entrevistados, estos coinciden en ver a la violencia que surge en las escuelas como un fenómeno multicausal, ligado a patrones culturales, en donde las interacciones negativas con otros compañeros o adultos, las falencias de las familias en la puesta de límites, la influencia de los medios de comunicación, inciden en las formas agresivas de relación., así como también un contexto de desigualdad social que genera violencia a nivel comunidad.

Por otra parte los docentes resaltan que debido a la frecuencia que presenta la violencia en la vida cotidiana de la institución, la misma parece haberse naturalizado. El fenómeno se presenta de diversas formas: golpes físicos, agresión psicológica y destrucción de bienes que pertenecen a compañeros, o bien a la institución.

Es importante resaltar que en sus discursos los profesionales entrevistados manifiestan que las nuevas generaciones conocen mucho más acerca de sus derechos, que lo que ellos conocían en la época en que transitaban la escuela, a la vez que los contextos escolares por lo que ellos se desenvuelven hoy en día, parecen no ser tan violentos como aquellos contextos en los que ellos eran alumnos. Algunos docentes manifiestan haber sufrido daños físicos por parte de profesores y directivos cuando eran estudiantes. A pesar de esto, creen que los adultos encargados de la educación actual y algunos docentes, siguen incidiendo de alguna manera en la violencia que se ve actualmente en las escuelas, quizás con prácticas que ya no tienen que ver con daños físicos, pero aun así son violentas, modos de obrar que aportan a la exclusión, discriminación, etc.

A su vez es importante resaltar que los docentes difieren en cuanto al grado de participación y acción que como educadores pueden aportar a este fenómeno. Se han podido categorizar a los docentes en dos grupos, aquellos que creen que el fenómeno citado los sobrepasa, y que no está en sus manos poder brindar respuestas al mismo desde la escuela, mostrando un rol pasivo antes estos conflictos, a la vez que ven a la familia como una institución en decadencia, incapaz de mejorar las pautas de convivencia que los jóvenes traen.

Por otra parte, otro grupo de docentes de la institución se caracteriza por presentar un rol más activo, que cree que como educadores deben dar respuestas a las situaciones conflictivas que se ven en la institución, desarrollando pautas de acción que incluyan a la familia como una institución que trabaje de forma conjunta con la escuela.

Ambos grupos coinciden en que la escuela está perdiendo fuerza como institución socializadora, capaz de dar respuestas ante estas situaciones conflictivas. Es allí donde se sienten limitados frente a la influencia (positiva o negativa) de otras instituciones sociales, como el barrio, los medios de comunicación, etc. A la vez que manifiestan que todos los actores institucionales, escuela, familia y comunidad, deben mancomunarse para mejorar los escenarios actuales.

En este orden de ideas el problema de investigación llevado adelante por los autores Pérez, Yuste, Lucas y Fajardo (2008) plantea el grado de involucramiento de los padres en las conductas antisociales de sus hijos y la violencia en la escuela como una problemática a abordar desde la familia, así como también desde la escuela. Al considerar a los padres como actores implicados en el fenómeno de la violencia escolar y las intervenciones posibles, este trabajo se propone como objetivo conocer la opinión de los mismos acerca de estas situaciones en relación al origen, posición de sus hijos dentro de estos conflictos (agresor, víctima u observador) y quien consideran es necesario para eliminar este tipo de conductas.

El estudio presenta las variables: padres, hijos, violencia escolar, origen, intervención, trabajadas a través de la población y muestra total de 414 padres, madres, tutores, con una edad comprendida entre los 23 y los 60 años de edad, provenientes de la comunidad de Almería, España.

Para esta investigación los autores realizaron un estudio cuantitativo, de diseño transversal

(Tipo descriptivo) con técnica de recolección de datos de “rendimiento típico” elaboradas a través de cuestionarios individuales, que incluyeron tipos de preguntas “cerradas politómicas o categorizadas”.

Los resultados refieren a diferentes porcentajes que en líneas generales arrojan ciertas contradicciones en las respuestas de los padres, como por ej., el 70 % de los padres opina que la violencia en las escuelas se encuentra en descenso en relación a la época en que ellos transitaron la escolaridad, pero el 58% responde afirmativamente ante la pregunta que se les formula en cuanto a si la violencia aumenta año tras año. Es importante señalar que ante el

interrogante de si es necesario intervenir de manera conjunta, padres y docentes, hecho a los padres y madres de familia el 77% responde “mucho” reflejando que la intervención mancomunada de los diferentes actores institucionales es también una necesidad resaltada por ellos, sin descartar su accionar en el fenómeno de la violencia escolar.

Por otra lado el trabajo de Cabezas Pizarro (2011) investiga la presencia de bullying en niños y jóvenes de entre 9 a 16 años, resaltando el grado de involucramiento que debe tener la comunidad a la hora de abordar esta problemática, como en la creación e implementación de planes preventivos desde el nivel inicial, para mejorar los niveles de violencia y asegurar que la escuela pueda ser un espacio de aprendizajes armónico, libre de situaciones violentas que influyen en el presente y en el futuro de los alumnos, incidiendo en la construcción de su personalidad.

El objetivo de esta investigación fue determinar la presencia de “matonismo” (conducta de quien desea imponer su voluntad por la amenaza y/o el terror) en niños y niñas que asisten al primer ciclo del sistema educativo costarricense.

Presenta las variables: Niños, jóvenes, presencia de bullying en el nivel primario, trabajadas a través de la población y muestra de 916 estudiantes que cursaban los niveles de tercero a sexto grado, los cuales provienen de diversas zonas de Costa Rica.

Los autores realizaron un estudio cuantitativo, de diseño transversal y tipo descriptivo, utilizando técnicas de muestreo típico elaboradas a través de cuestionarios individuales, que incluyeron tipos de preguntas Abiertas, semi abiertas y cerradas.

Los principales resultados de este estudio alertan sobre la cantidad de niños que han sufrido maltratos de algún tipo en la población investigada. En promedio, el 26% de los encuestados, 55% para el maltrato físico y 63% para el emocional.

A su vez la investigación cuantitativa no experimental, de diseño transversal, de Alonso Martín y Gómez Masera (2011) se propone como objetivo analizar si los estudiantes de profesorado de la población estudiada , 553 alumnos de tres cursos distintos de las carreras de ciencias económicas y otras de Huelva España , se encuentran preparados académicamente para responder a los fenómenos de violencia creciente en las escuelas, con que herramientas cuentan en cuanto a conocimientos y actitudes sobre la temática, que estrategias utilizarían para responder a estos fenómenos, y que formación demandan para el

abordaje de los mismos. Se analizarán estos aspectos en cada curso, para luego comparar las opiniones, creencias, y conocimientos de los estudiantes evaluados. Las variables estudiadas han sido: acoso, profesores, actitudes, conocimientos, violencia escolar.

El objetivo de esta investigación se llevó a cabo a través de cuestionarios de tipo Likert, basados en el cuestionario de intimidación entre iguales, y el cuestionario para profesores del estudio del defensor del pueblo (1999), indagando entre otras temáticas: características del agresor, de la víctima, motivación para agredir, actuaciones de los docentes frente a actos intimidatorios, etc. En relación al último ítem la mayoría de los docentes responde que no se siente preparado para intervenir y en ocasiones siente miedo de tomar medidas.

Los principales resultados arrojaron respuestas similares en los tres cursos. Consideran que la agresión verbal, poner mote e insultar; la exclusión social, ignorar y rechazar; además de amenazar y esconder objetos personales; son las situaciones de conflicto más frecuentes en las aulas. En cuanto a las víctimas existe un acuerdo en resaltar que son alumnos que no hacen visibles las agresiones que sufren, no las comunican a autoridades escolares o a sus familias, aunque en ocasiones si lo comentan con amigos del curso.

Los docentes resaltan también que el perfil de las víctimas suele estar relacionado con familias de bajos recursos, o con problemas de rendimiento escolar, pero las causas familiares no son vistas como algo tan definitorio, que si aparece como un índice más elevado en el caso de los agresores.

En cuanto a planes de prevención o intervención para dar respuesta a los niveles de violencia en las escuelas, existe consenso en la búsqueda de respuestas pedagógicas por sobre las sancionadoras, y en el pedido de intervención a los orientadores de los centros.

En otro orden de ideas, los investigadores Carrasco Lozano y Veloz Méndez (2014) presentan su problema de investigación en relación a la violencia escolar como una temática preocupante para el desarrollo de su país y el desarrollo integral de niños y niñas en edad escolar. Se hace alusión a la importancia de la inclusión de la enseñanza de valores en la escuela. El estudio presenta las variables aprendizaje, valores, violencia, niños/as en edad escolar, trabajadas a través de la población y muestra de cien alumnos de educación básica primaria, del estado de Hidalgo (México).

El objetivo de esta investigación fue identificar cómo los niños de una escuela primaria pública y una privada religiosa aprenden valores, resaltando la importancia de que la

educación escolar y familiar deben encontrar puntos en común para la formación a la que se hacen alusión.

Los autores realizaron un estudio cuantitativo, de diseño transversal y tipo descriptivo, comparando las dos escuelas mencionadas y como se enseñan los valores en cada una de ellas.

En cuanto a la recolección de datos se utilizaron técnicas de rendimiento típico elaboradas a través de cuestionarios con preguntas “abiertas” y escala tipo Likert.

Los investigadores consultaron a los alumnos que valores consideran más importantes entre actitudes como el respeto por docentes, directivos y compañeros; la honestidad; el amor; la amistad; etc. En relación a la sumatoria de los datos arrojados por las dos escuelas, se ha visto que para los alumnos el valor más importante es el respeto hacia docentes y otros actores institucionales, alcanzando el resultado de 53%, por sobre valores más bajos en los anteriores conceptos citados. Por otra parte no se han visto diferencias significativas en otras respuestas, más allá de las diferencias culturales que pueden presentar estas dos escuelas, en cuanto a religión y contexto en donde se encuentran ubicadas.

Por otra parte Alegría Rivas (2016) realiza una investigación cualitativa de tipo etnográfica, utilizando el diseño transversal, a través del cual se analizaron las manifestaciones de violencia, implícitas o explícitas, que los docentes de una escuela ubicada en las zonas aledañas de la ciudad de México ejercían sobre sus alumnos, las cuales parecen haber influido en el aumento de deserción escolar de sus alumnos, incrementándose el mismo en el periodo 2012-2014, en un 20%. El alumnado estudiado está compuesto por 21 grupos, dividido en 7 grupos por grado y entre 45 y 56 alumnos por curso. Las variables estudiadas son: prácticas docentes, abandono escolar, violencia escolar, prácticas de paz, analizadas a través de entrevistas individuales y grupales, encuestas, testimonios y observaciones de clase.

El objetivo de este trabajo se encuentra dividido por la autora en tres partes, el primero de ellos será el de explicar las manifestaciones de violencia que ejercen los maestros sobre los alumnos en la escuela indicada, con la intención de que los profesores se cuestionen sobre sus prácticas y si logran reconocer en las mismas la violencia resaltada. Por otra parte la investigación se propone cuestionar la percepción de los docentes en relación a los alumnos como “exitosos o fracasados”, perdiendo de vista la diversidad y subjetividad de cada uno de ellos. El tercer y último objetivo será proponer a la institución y a los docentes alternativas a

estos modos de abordar la violencia, a través de los postulados de “la paz holística”, en donde el respeto por la diversidad es uno de los pilares fundamentales en las relaciones sociales.

Esta investigación arrojará en sus principales resultados que los docentes de la escuela analizada estarían influyendo de alguna forma en el aumento del abandono escolar de la población estudiada, a través de técnicas de resolución de conflictos de tipo coercitivo y de exclusión de los alumnos que son vistos, en el caso de aquellos que no cumplen con los objetivos del ideal de alumno, como jóvenes que no tienen interés por el estudio, y no como sujetos atravesados por diversas realidades que los limitan en sus resultados académicos.

Se ha podido evidenciar manifestaciones de violencia verbal por sobre todo con alumnos que muestran bajo rendimiento académico, además de ubicar que prácticamente no existe diálogo a la hora de enfrentar las situaciones mencionadas, lo cual genera indiferencia hacia al alumno, y puede traducirse también como una forma de expulsar a los jóvenes. La violencia además de ser ejercida, parece estar naturalizada en la prácticas docentes de esta institución, por lo que se concluye, es urgente brindar a esta escuela herramientas para la mejora en la convivencia escolar.

Por último Triviño Ronzón (2017) ha llevado a cabo una investigación cualitativa, de tipo etnográfica y de diseño crítico, en la ciudad de Veracruz, México, realizando observaciones en diferentes escuelas de esta región, así como también en los alrededores de las instituciones visitadas, debido a que se ha observado como la violencia y delincuencia que surge fuera de la escuela incide notoriamente en las prácticas y relaciones de la institución.

En el estudio participaron diez docentes de escuelas públicas, con un mínimo de ejercicio de 5 años en la profesión. Las variables estudiadas han sido: violencia escolar, análisis del discurso, significación, subjetividad, sujeto; con las cuales se ha intentado arribar al objetivo de analizar las significaciones construidas de los docentes en torno a la violencia que viven día a día, y como estas significaciones construyen a su vez la subjetividad de los actores institucionales. Los autores resaltan que la combinación de estas variables ha sido poco estudiada, y que es importante conocer como incide en la formación de subjetividades la exposición constante a situaciones de violencia de diversa índole.

El análisis de las observaciones muestra como la delincuencia es un fenómeno diario en la ciudad, y como docentes y familias de la región se perciben desamparadas, sin control efectivo del estado, transitando hechos que van desde los asaltos, secuestros, y muerte de

algunos habitantes. La violencia, resaltan los autores, se presenta de diversas formas, contra mujeres, intrafamiliar, en escuelas, etc., a la vez que superpuestas en un mismo territorio.

A su vez los investigadores han recopilado información dentro de las escuelas a través de técnicas de grupo focal y entrevistas, con las que se han propuesto analizar el discurso de los docentes, profesionales que se sienten impotentes frente a estos hechos, percibiendo miedo a la hora de afrontar los hechos delictivos, por las represalias que pueden tomar los delincuentes, aunque se resalta que en los asaltos y ataques por fuera de la institución se los respeta por su rol de educadores, situación que habla de un fenómeno en donde la justicia no está presente, y el delincuente es quien decide libremente los modos de obrar.

Entre los principales resultados de este estudio vemos como estos fenómenos inciden en las prácticas escolares. Los docentes, entre otras limitaciones más graves, han dejado de llevar recursos tecnológicos valiosos para el aprendizaje por los robos a las escuelas, y han aceptado que se encuentran prácticamente solos frente a los ataques diarios ya que el estado y la policía de la zona no brindan respuestas concretas, y en contra posición, parecen permitir que estos hechos sigan existiendo.

Por otra parte aunque los docentes se muestran miedosos en este contexto tan turbulento y de violencias extremas, no resignan el valor ético de la educación y entienden que la misma debe ser facilitadora de mejoras en estas situaciones, mas allá de que admiten que aspectos valiosos de las practicas, como el vínculo pedagógico, la relación escuela-comunidad, o la visión de futuro sin violencia, se vean seriamente comprometidas.

El análisis de los discursos es relativamente estable en estos aspectos y nos muestra una escuela inmersa en un contexto altamente violento, en el que los actores institucionales, y los alumnos (quienes son citados hablando de hechos de violencia con total naturalidad) han asimilado estos fenómenos como parte de la vida cotidiana. Los autores parecen realizar con esta investigación un trabajo que denuncia la realidad transitada por estas escuelas, y por los habitantes de Veracruz.

Planteo del problema

Autores a los que se ha hecho referencia plantean la necesidad de encontrar, de forma conjunta con familias y docentes, dispositivos para abordar las situaciones actuales de violencia que se presentan en las escuelas, entendiendo las mismas como limitaciones en la posibilidad de que esta institución desarrolle de manera efectiva su rol de educadora en sus diferentes aspectos, académicos y sociales.

En este sentido, el rol de las familias es crucial, entendiendo el mismo como una institución, que junto con la escuela, puede y debe brindar herramientas a los niños, para la mejora en las conductas disruptivas que puedan surgir dentro y fuera del aula, manifestaciones como hemos visto a través de nuestro marco teórico, de una sociedad que limita a los jóvenes en la posibilidad de convivir en espacios libres de violencia.

Por otra parte los antecedentes consultados nos muestran que los autores coinciden en esta necesidad de trabajo conjunto debido a que según datos citados, los índices de violencia en las escuelas se encuentran en aumento en diversas comunidades del país y del mundo, a la vez que se señala la necesidad de políticas de estado que brinden a las instituciones un contexto de contención y acción, mas allá de lo que cada comunidad pueda lograr por si sola.

En relación a lo señalado es de vital importancia garantizar la mejora en estos aspectos, no solo en pos de obtener mejores resultados en aprendizajes escolares y sociales, sino también en el mejoramiento del desarrollo integral de jóvenes en edad escolar, y a su vez, el desarrollo del país en el que residen.

En este sentido es necesario crear espacios de reflexión para estas problemáticas, las cuales inciden en los alcances de aprendizajes académicos y sociales de los actores involucrados, y en la calidad de vida de cada uno de ellos.

La presente investigación ha sido viable debido a que la misma se realizó en el nivel secundario de una escuela de la Provincia de Buenos Aires, localidad de Longchamps (la cual solicita sea reservada su identidad) institución en la que se entrevistó al personal docente para profundizar en relación a la temática planteada y encontrar modos de abordar los fenómenos en cuestión.

En relación a la problemática planteada, se intentara dar respuesta al interrogante: ¿cómo influyen estos indicadores de violencia en el contexto escolar y sus prácticas?

Objetivos

Este trabajo tiene como objetivo general brindar herramientas de análisis para el abordaje de las diversas manifestaciones de violencia que surgen actualmente en la escuela visitada, ubicada en la localidad de Longchamps, partido de Almirante Brown.

Objetivos Específicos

- a. Consultar cuales son los hechos de violencia que están surgiendo en la institución investigada.
- b. Analizar cómo influyen los indicadores de violencia que se manifiestan en la institución en el contexto escolar y sus prácticas.
- c. Sumar herramientas de análisis que aporten a los dispositivos ya elaborados por la institución y los docentes.

Hipótesis

En relación a las investigaciones realizadas y el material consultado es posible reflexionar sobre los siguientes interrogantes:

¿De qué manera se adapta la escuela a los nuevos desafíos que la sociedad actual le plantea?, ¿tiene la escuela la capacidad de adaptarse a estos nuevos escenarios sociales? En el caso de instituciones que cuenten con equipos interdisciplinarios que aborden los conflictos sociales mencionados ¿alcanzan estas herramientas para dar respuesta a estas realidades?

Método

Diseño

Se ha optado por realizar un estudio de tipo cualitativo, con orientación en la metodología de la “Teoría fundamentada”, diseño sistemático. Este último diseño permite optimizar tiempos, generando teoría de forma sistemática a la vez que analizando los datos disponibles.

Participantes

El estudio incluye una muestra no probabilística e incidental, la cual consiste en 8 docentes del nivel secundario. Fue realizado en el colegio X de la localidad de Longchamps, Gran Buenos Aires.

La unidad de análisis estuvo formada por 8 docentes con edades comprendidas entre los 30 y 52 años, de sexo femenino y masculino.

Técnicas de recolección de datos

Muestreo teórico. Se ha recurrido a personas, lugares y acontecimientos que permitieron descubrir variaciones entre los conceptos trabajados.

A su vez el estudio se ha llevado a cabo mediante la siguiente técnica de recolección de datos cualitativos: entrevistas individuales semi-estructuradas a las docentes.

Procedimiento

Para llevar a cabo este trabajo se ha pedido en primera instancia autorización a la institución investigada, a través de entrevista telefónica con los representantes legales de la institución. Luego se convocó a los 8 docentes y se les informo los fines y alcances de la investigación. Se respondieron todas sus dudas, la participación fue voluntaria.

Se recibió el consentimiento para realizar las entrevistas, que fueron realizadas durante el mes de mayo de 2018.

Resultados

Los docentes entrevistados coinciden en ver a la violencia como un acto en que se somete la voluntad de otra persona a través de la violencia física, verbal y/o psicológica. La mayoría resalta como recurrente el fenómeno de la violencia a través de las redes sociales, espacio en el que los jóvenes exponen públicamente a otros. Han mencionado también el concepto de bullying como hostigamiento sistemático a un tercero, y el daño del tejido social que fomenta la violencia actual.

Por otra parte coinciden en que la violencia se manifiesta por sobre todas las cosas a nivel simbólico, aunque resaltan que la violencia física está presente en la escuela, destacan principalmente situaciones de violencia verbal como agresiones, insultos, burlas, discriminación y exposición en las redes sociales, además de las influencias que ejercen los medios de comunicación para la manifestación de estos fenómenos.

Solo algunos docentes discriminan las diferentes violencias por las que transita la escuela en su contexto a nivel oficial, institucional, áulico y vincular. A nivel oficial, por ejemplo, haciendo referencia a políticas de estado que no brindan condiciones laborales dignas. . Existe un solo docente que relaciona la violencia escolar con la transposición didáctica de los contenidos académicos, en donde no hay libertad ni del alumno ni del docente sobre los contenidos a abordar y solo un profesor hace referencia a la violencia ejercida por los mismos docentes, hacia alumnos o pares, y a la indiferencia ante ciertas situaciones como una manifestación más de violencia.

Todos coinciden en resaltar que la violencia puede surgir entre todos los actores institucionales, y solo algunos hacen referencia a la violencia que puede ser ejercida en el vínculo docente- padre.

La mayoría de los docentes afirma que el contexto influye sustancialmente a través de una cultura relativista y de consumo que fomenta una postura en donde “ todo está bien”, en donde no se miden las consecuencias de la acciones que cada uno ejerce, contexto propicio para que la violencia se transforme en un lenguaje cotidiano, promovido por los medios de

comunicación, las redes sociales, las prácticas autoritarias a nivel institucional, y las falencias a nivel estado para dar respuesta a la desigualdad social por la que transita nuestro país y el mundo. En relación a este punto pocos docentes hablaron de estas influencias haciendo alusión solo a las familias, o a la pobreza económica como consecuencia necesaria de manifestaciones de violencia, por las falencias que atraviesan los sujetos a nivel material, y solo un docente manifestó que a un contexto general de fondo habrá que sumar la falta de comunicación en las familias, como un factor más que influye en la violencia que atraviesan las escuelas y los alumnos.

En otro orden de ideas la mayoría de los docentes resalta que los actos de violencia que surgen actualmente en la escuela afectan a la convivencia a nivel institucional, con alumnos, directivos y padres. En cuanto a los últimos grupos señalados informan que a veces las manifestaciones autoritarias o violentas dificultan las relaciones, y en relación a la familia declaran que a veces los padres no aceptan límites en ciertas situaciones que así lo ameritan, en pos de una convivencia armónica y responsable.

A su vez señalan como estos fenómenos influyen concretamente en el aula y en sus prácticas, manifestando que afectan al vínculo docente- alumno, además de atrasar los contenidos académicos que se deben transmitir, aunque en líneas generales son menos los profesionales que dan relevancia a la incapacidad de enseñar los contenidos curriculares en tiempo y forma.

Por otra parte se hace referencia a como los alumnos que no se muestran como conflictivos piden respuestas del docente para que la clase se desarrolle normalmente, y se muestran satisfechos ante las sanciones que se imparten a los compañeros que generan situaciones conflictivas en las aulas .

A su vez algunos profesionales señalan que las situaciones conflictivas en ocasiones los incita a la violencia a ellos mismos, sintiéndose obligados a dar respuestas inmediatas, acudiendo, por ejemplo, al grito como posibilidad de freno de una situación en la que a veces se sienten impotentes y sin otras armas con las que responder.

Por otra parte algunas de las herramientas que los docentes nombran como favorables a la hora de abordar estos conflictos tienen que ver con la postura que el docente tome ante la situación de conflicto que emerge, en como una actitud calma y de dominio de la situación hace más comprensivos por ejemplo a los alumnos, ayudando a superar estas situaciones.

Algunos de los docentes amplían estos aspectos acudiendo a conceptos relacionados con el abordaje de resolución de conflictos como empatía, rapport, escucha activa, observación, además de la necesidad de afrontar la situación como primera instancia, para poder abordarla de manera efectiva.

La mayoría acude al dialogo como una herramienta fundamental, y a las actividades que permitan la reflexión en estas situaciones. Pocos hacen referencia a las instituciones que brindan contención por fuera de la escuela y solo un docente de los entrevistados se refiere a la escuela como formadora de aprendizajes sociales, además de académicos, y al apoyo de instituciones externas como herramienta vital para superar estas situaciones.

Por otra parte solo un docente refiere a programas que orienten frente a estos conflictos, como el programa nacional de educación sexual integral (ESI), que señala además de brindar educación sexual, aporta herramientas en educación emocional. Llama la atención que ningún docente haya hecho alusión a la guía de resolución de conflictos que cada jurisdicción, como es el caso de la provincia de Buenos Aires, otorga a los docentes como herramienta para actuar en la generación de conflictos. A su vez, pocos demandan o acuden al concepto de formación en estas temáticas para dar respuestas efectivas y concretas a la hora de abordar la violencia, o bien a la necesidad de implementación de proyectos que aporten al contexto, a la vez que un solo docente resalta la importancia de políticas de estado que actúen frente a estos escenarios de violencia diaria.

En cuanto a las familias los docentes manifiestan que las mismas no suelen participar en la creación de herramientas para mejorar estas situaciones, o bien en instancias en las que se los invite a reflexionar sobre comportamientos puntuales de sus hijos (participación que la mayoría rescata como fundamental para mejorar estas situaciones) a la vez que algunos destacan que en ocasiones los padres requieren mucha más contención en estos aspectos que los propios alumnos, quienes en los casos en que el docente brinde espacios de reflexión, suelen mostrarse participativos y activos a la hora de abordar dichas actividades.

En cuanto a cómo prevenir hechos de violencia en las escuelas y mejorar los espacios de convivencia los docentes coincidieron en su mayoría que desde su rol de pedagogos deben actuar a favor de la prevención, implementando las herramientas que han citado, al igual que mostrar una actitud que deje afuera prejuicios y trabaje lo vincular con los alumnos y la institución, para adaptarse a las necesidades y particularidades de las nuevas generaciones. Solo dos docentes de los entrevistados creen que esta tarea los supera en su posibilidad de dar

respuestas, debido a la falta de experticia en el fenómeno y a la situación de pluriempleo en el que en ocasiones se encuentran inmersos.

Discusión y conclusiones

En relación a la investigación cualitativa realizada en la institución se ha podido observar que los docentes manifiestan, al igual que el marco teórico propuesto para el análisis de este trabajo, que la violencia se presenta de formas múltiples en la escuela, en sus dimensiones concretas y simbólicas, irrumpiendo en las practicas escolares. Se resalta el carácter contextual de estos fenómenos, y como ciertas manifestaciones culturales de la actualidad inciden en la conformación de escenarios violentos en las aulas.

Por otra parte, como postula Osorio (2006) en el marco teórico desarrollado, los docentes refieren que existen limitaciones a nivel políticas de estado en nuestro país para poder dar respuesta a estos conflictos, políticas que poco aportan a la dignificación de la labor docente, los que en ocasiones se encuentran en situaciones de pluriempleo en pos de alcanzar salarios más dignos, situación señalada por uno de los profesionales entrevistados.

A su vez la falta de formación desde los niveles terciarios para dar respuestas efectivas, e inclusivas, a las particulares formas de relacionarse de los jóvenes de hoy , y sus familias, es otro punto que se resalta en antecedentes y entrevistas, formas de relación que lamentablemente en ocasiones se muestran disruptivas, como reflejo de una sociedad en la que muchas veces la acción irrumpe antes que la palabra, en comunidades que tampoco son escuchadas en sus derechos, como por ejemplo en la posibilidad de superar las desigualdades sociales. “La desigualdad social también es violencia” dirá uno de los docentes que voluntariamente confió sus opiniones.

En este contexto la violencia se presenta de diversas formas, al decir de Bleichmar (2014) bajo formas mucho más graves en comparación a las que la escuela estaba acostumbrada en el pasado, a lo que podríamos agregar tal vez el hecho de que existen formas más sutiles y menos concretas de violencia, por ejemplo a través de redes sociales y medios de comunicación, que algunos docentes han mencionado como “violencias simbólicas”.

En este sentido dirá la autora, las instituciones deben poder brindar contención y actuar como un espacio de recomposición social, en el que los docentes se asuman como partícipes en esta tarea.

En relación a las entrevistas realizadas, se han obtenido respuestas de docentes conscientes de este rol, en el que se asumen comprometidos con la función de enseñar y educar en la totalidad de lo que esa tarea conlleva, incluyendo su intervención en situaciones de violencia, más allá de los obstáculos que deben atravesar en la tarea diaria.

Por otra parte en cuanto a lo que atañe a los medios de comunicación y redes sociales como vías que en ocasiones pueden ser utilizadas con fines violentos, y que algunos docentes han citado como “violencias simbólicas”, es posible repensar lo mencionado por Brawer (2009), quien resalta la necesidad de que se revean los modelos que se le presentan a jóvenes y chicos, por ejemplo, en los medios de comunicación. Se hace necesario, según la entrevistada, que ante la representación de hechos de violencia en estos medios exista una intervención que actúe en contrario a las situaciones conflictivas o personajes violentos.

Es posible inferir que los medios de comunicación e internet en ocasiones favorecen modelos que no aportan a descender los niveles de violencia que se dan hoy entre los jóvenes, y ante estos fenómenos se hace necesario intervenir para contrarrestar los impactos que los mismos pueden causar.

En este caso, en cuanto a lo que atañe a redes sociales, una de las docentes ha mencionado algunas de las publicaciones que hacen los chicos sobre amigos y compañeros en estas vías de comunicación, manifestando que ha reflexionado con los alumnos sobre como en ocasiones, exponen a pares de manera violenta en redes sociales, sin medir las consecuencias de sus actos.

En este orden de ideas Saavedra et al. (2007) resaltan que las instancias de reflexión aportan a la prevención y a la apertura del diálogo sobre estas cuestiones, haciendo visible hechos de violencia que deben ser afrontados para mejorar la convivencia de alumnos, docentes y familias, a la vez que, a nivel social, se hace necesario trabajar en pos de disminuir la exclusión social, prevenir la violencia de género, promover la interculturalidad, y evitar la “cultura del silencio”, denunciando los hechos de violencia que pueden surgir en las instituciones y la comunidad escolar que se encuentre inmersa en estas situaciones.

Según lo expuesto podemos inferir que los investigadores señalan que con frecuencia los hechos de violencia no son abordados efectivamente, siendo silenciados, lo que nos recuerda a aquello que resaltan los docentes entrevistados, haciendo alusión a una cultura individualista que se hace visible en ciertos contextos escolares, en donde no se miden las consecuencias de los propios actos, a la vez que se señala un dejar hacer y en ocasiones indiferencia frente a estas situaciones.

Por otra parte, en la entrevista realizada a Brawer (2009) se postula que las conductas de indiferencia ante los fenómenos citados pueden aportar a la amplificación o refuerzo de la violencia social que se este reflejando dentro de las instituciones , generando de alguna forma más violencia de la que en principio ha surgido, al ser indiferentes a los conflictos ya manifestados.

En relación a estas conductas de indiferencia como factor negativo a la hora de abordar estos fenómenos, con alumnos u otros actores institucionales, varios docentes han coincidido en el hecho de que invisibilidad estas situaciones de violencia no es una alternativa que aporte a la mejora de las temáticas aquí planteadas.

Por otra parte varios autores han resaltado a las instancias de comunicación y reflexión como prácticas de prevención de las diversas violencias que pueden surgir en la escuela, prácticas que a su vez ayudan a los jóvenes a expresar sus emociones, y a conocer las emociones de sus compañeros, logrando mejorar la empatía necesaria para crear relaciones signadas por el respeto entre pares y docentes.

En relación a este punto es posible señalar lo que una de las docentes manifiesta en base a una conversación sostenida con uno de sus alumnos, “mírale la cara, ¿la está pasando bien?, entonces no es un chiste”.

La docente comenta que hay alumnos que ejercen ciertas agresiones a sus compañeros como si fueran “chistes”, y que les es difícil ponerse en el lugar del otro para reconocer cual es el limite a la hora de relacionarse con sus pares. “Este mismo alumno que llevo a cabo el “chiste”, comenta la docente, luego se emocionó en una de las instancias de reflexión al notar que había actuado de forma agresiva, como si no hubiera registrado lo que había hecho en su momento”.

Al decir de Waisman (2018) ayudar a que los alumnos elaboren sus emociones es una de las intervenciones necesarias en la escuela, para lograr promover la calidad de vida antes mencionada, tanto en los vínculos como en la convivencia escolar.

Por otra parte en cuanto a las familias, en lo que se refiere a mejorar la calidad de vida de las mismas, los docentes manifiestan que al hablar de las influencias del contexto, también se debe resaltar la necesidad de mejora en la comunicación entre padres e hijos, como factor fundamental para abordar efectivamente estos fenómenos.

A su vez los docentes manifiestan que algunos padres con frecuencia se muestran indiferentes ante estas situaciones, y es aquí donde retomamos ideas de Bleichmar (2014), quien hace referencia a que se debe aceptar la necesidad de trabajar, además de con los jóvenes, con los padres de los alumnos, interviniendo para mejorar conductas pasivas, e incluyendo a los adultos en las acciones de prevención y otras.

Por otra parte los docentes manifiestan que los alumnos muchas veces se muestran más colaborativos que los padres ante espacios que los inviten a reflexionar, en contraposición a situaciones en las que suelen reclamar represalias frente a los supuestos “victimarios” en las situaciones de violencia.

En este sentido es importante recurrir a los conceptos anteriormente citados de Osorio (2006) en relación al alumno como sujeto de derecho, en donde se busque el bien para ambas partes, “víctimas y victimarios”, categorización si se quiere, que puede aportar a los prejuicios actuales.

Recordamos las palabras de uno de los docentes, que hace referencia al hecho de que en lugar de buscar soluciones en la mayoría de los casos se buscan actores a quien culpar, en donde el prejuicio está a la orden del día.

Esta idea también resulta aplicable al accionar de algunos docentes, quienes al verse obligados a responder de alguna forma, en ocasiones instalan prácticas autoritarias o violentas, como se ha mencionado en el marco teórico de esta investigación.

En este sentido Furlan postula que reconocer al alumno como otro legítimo, respetando sus diferencias, y reconociendo su capacidad de crecer y aprender, hace que la experiencia docente sufra cambios decisivos a la hora de abordar estos fenómenos, a la vez que influye sustancialmente en las prácticas escolares.

Por otra parte, se ha podido identificar a algunos docentes que aportan ideas para mejorar los espacios de convivencia, en comparación a otros profesionales que manifiestan ciertas limitaciones a la hora de implementar acciones, ya sea por situaciones que los exceden en formación o bien por no disponer del tiempo necesario.

En este punto, es posible inferir que entre los entrevistados se manifiestan diferentes posiciones a la hora de abordar estos fenómenos. Existen autores que intentan categorizar a los docentes como profesionales activos o pasivos frente a las problemáticas citadas. Es necesario dar un giro a la reflexión acerca de esta cuestión, pensando en la posibilidad de que estas posturas estén atravesadas por las diferentes realidades que viven los diversos actores institucionales.

En este orden de ideas es posible comparar dos investigaciones citadas con anterioridad, aunque teniendo en cuenta que se encuentran en contextos muy disimiles y su objetivo de investigación es diferente. Frente al trabajo de Saavedra et al. (2007) que analiza grupos de docentes de una institución en particular, y parece categorizar a los docentes en “activos o pasivos” frente a los fenómenos de violencia, se contraponen el trabajo de Treviño Ronzón (2017), investigación que analiza como un contexto altamente violento incide en la posibilidad de que los profesionales encuentren herramientas efectivas para la mejora en los espacios de convivencia, y puedan utilizarlas.

Es así como se ha podido ubicar, en este caso en una misma institución, docentes que podríamos categorizar en activos o pasivos (como lo ha hecho uno de los trabajos anteriormente citado) a la hora de abordar situaciones de violencia, pero se deberá tener en cuenta, para el análisis de estas categorías o la inclusión de los profesionales en ellas, la propia historia y posibilidad de acción con la que cuenta cada docente que pretenda incluirse en estos grupos disimiles.

Por otra parte, en relación a los diferentes modos de abordar estas problemáticas, sería pertinente relacionar aquello desarrollado por Jungman (2007) en cuanto a lo que atañe a promoción de la salud y su relación con la educación.

Es posible que desde esta perspectiva las situaciones de violencia en las escuelas sean abordadas desde un lugar distinto al de la expulsión de aquellos jóvenes que actúen conflictivamente, modo de obrar que se observa frecuentemente en las instituciones y que podría relacionarse quizás con una visión que combate déficits y anomalías, similar a aquella visión “medico- causalista” que la autora cita en su obra.

En relación a este punto parecería ser que en algunas instituciones los jóvenes que presentan los comúnmente denominados “problemas de conducta” deben ser sancionados y/o expulsados como única vía de mejora en sus vínculos escolares, como si esta visión de la salud que anteriormente fue mencionada se relacionara de algún modo con esta forma de intervenir en las escuelas, sin tener en cuenta la singularidad y la posibilidad de mejora de los alumnos, entre otros aspectos.

Podría pensarse que desde el rol de educadores es vital avanzar hacia una visión de los alumnos como sujetos capaces de generar cambios y mejoras en sus vínculos, visión que Jungman (2007) relaciona con la idea de salud a la que se ha arribado en la década de los noventa, en donde el sujeto se vislumbra como un agente de cambio, activo, capaz de generar salud por sí mismo, sea para su bienestar o el de las personas que lo rodean, al igual que para el medio ambiente en el que vive.

En relación a esta visión del alumno como un sujeto capaz de fomentar vínculos de calidad ha coincidido más de un docente, entendiendo a los jóvenes que transitan hoy las aulas como portadores de una capacidad de reflexión y participación (en las ocasiones que se les permita transitar por estos espacios) que suma considerablemente a las problemáticas aquí planteadas.

En este sentido varios docentes resaltan la importancia de intervenir en estos fenómenos creando estos espacios de reflexión conjunta y asumiendo el rol del educador como facilitador de mejoras en las situaciones de violencia que se presentan hoy en día.

Es posible relacionar este tipo de intervenciones con lo expuesto por Jungman (2007) en cuanto a lo que atañe a la necesidad de facilitar la adquisición de recursos, estrategias y conocimientos que ayuden a los actores institucionales (a la vez que a la comunidad en general) a actuar y responder a los desafíos que plantea la vida (privada, profesional y social) de una manera constructiva y cuidadosa tanto de sí misma como de los otros, a lo que agrega que esta es una función social que debe ser asumida formalmente por la escuela.

En este orden de ideas las instituciones educativas deben intervenir en la mejora de los espacios de convivencia, y asumir este rol debido a que las mismas conforman un lugar de aprendizajes sociales, además de académicos, aunque es posible inferir que para esto es necesario que existan dispositivos y/o entidades de apoyo que aporten a un trabajo conjunto a la hora de abordar las situaciones de violencia que se observan actualmente en las aulas.

Para finalizar este trabajo de investigación es importante señalar que el material que ha presentado el mismo , marco teórico, antecedentes y entrevistas, coincide llamativamente (incluidas las investigaciones de otros países) en las características y causales que encuentra la violencia hoy en las aulas, y en las opiniones de cómo podría ser abordada de manera efectiva (o bien las limitaciones posibles) coincidencia que quizás puede ayudarnos a encontrar caminos viables para la mejora en la convivencia escolar.

En cuanto a los alcances de esta investigación, es necesario señalar que se llevaron adelante ocho entrevistas semi estructuradas con docentes de nivel medio de una institución educativa del Gran Buenos Aires, localidad de Longchamps, las cuales hicieron posible llegar a las conclusiones que se desarrollaron en este trabajo.

En relación a las limitaciones que puede haber presentado esta investigación es posible inferir que la muestra con la que se ha trabajado es algo acotada para alcanzar conclusiones definitivas sobre como los docentes o las diferentes instituciones abordan, y son abordadas, por la problemática descripta.

Por otra parte el tiempo de cada entrevista debido a la responsabilidad de los profesores de no abandonar su curso, ha incidido también en la posibilidad de llevar adelante un dialogo más extenso y con mayores intercambios con los entrevistados quienes a pesar de esto, se han mostrado voluntariosos y con una enriquecedora claridad de pensamientos, a pesar de que el tiempo no era un factor del que pudieran disponer libremente.

A su vez es posible destacar que el fenómeno de la violencia en las escuelas es actualmente una problemática relevante y en la que se debe intervenir con carácter de urgencia para evitar que la misma continúe desarrollándose y tome dimensiones más relevantes.

En este sentido parece ser de vital importancia que como profesionales de la psicopedagogía, aportemos a la creación de vías de comunicación entre los diferentes protagonistas de cada institución, promoviendo espacios de prevención y calidad de vida, como instancias que conforman un derecho de jóvenes y adultos.

Un aspecto a trabajar en el futuro, o bien un proyecto que sería muy interesante poder concretar, es el de elaborar investigaciones interdisciplinarias que den cuenta de los fenómenos de violencia social y sus diversos medios de generación y reproducción, y la forma en que estos se replican en los ámbitos escolares, logrando un abordaje multicausal y una visión holística del fenómeno.

Referencias

- Chemen, Silvia. (2001). Qué puede hacer la escuela con la violencia. En Imberti, Julieta (Comp.), *Violencia y escuela: miradas y propuestas concretas* (pp. 131-171). Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, Silvia (2014) *Violencia social-violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Buenos Aires: Noveduc
- Fernández, L. (1998). *El análisis de lo institucional en la escuela: un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales: notas teóricas*. Buenos Aires: Paidós
- Furlan, A. (2010). *Violencia en los centros educativos. Conceptos, diagnósticos e intervenciones*. Buenos Aires: Noveduc
- Jungman, E. (2007). *Adolescencia, tutorías y escuela. Trabajo participativo y promoción de la salud*. Buenos Aires: Noveduc.
- Martiña, R (2003). *Escuela y familia: una alianza necesaria*. Buenos Aires: Troquel.
- Osorio, F (2006). *Violencia en las escuelas, un análisis desde la subjetividad*. Buenos Aires: Noveduc
- Waisman, L. (2018) “*la orientación psicopedagógica en la escuela en: convivencia, violencia y proyecto de vida*”. En Waisman L. (coordinación). “Encuentros psicopedagógicos”. Conferencia llevada a cabo por la Universidad de Flores, Buenos Aires, Argentina.

Dirección General de Cultura y Educación, Subsecretaría de Educación (2012). *Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar*. La Plata: Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.

Los padres frente al fenómeno de la violencia escolar

Disponible en <http://www.redalyc.org/jatsRepo/1293/129318720004/index.html>

Los niños rompen el silencio. Estudio exploratorio de conductas agresivas en la escuela costarricense

Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44018789008>

“Aprendiendo valores, desaprendiendo violencia, un estudio con niñas y niños de escuelas de educación básica en el estado de Hidalgo”

Disponible en <http://www.redalyc.org/9081/articulo.oa?id=46132451004>

Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria

Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002703>

Entrevista Mara Brawer especialista en violencia en escuelas

Disponible en https://www.clarin.com/ediciones-antiguas/podemos-pensar-chicos-alumnos-violencia-escolar_0_rylekLO0Ttg.html

Anexo

Preguntas entrevistas:

1. ¿Cómo definiría el concepto de violencia?
2. ¿Cómo se manifiesta la violencia en la escuela?
3. ¿Existe para usted un contexto de fondo que aporta a la violencia que vemos hoy en las aulas?
4. ¿Cómo influyen estos fenómenos en las prácticas escolares?
5. ¿Qué herramientas pueden ayudarnos a responder a estas situaciones conflictivas? , ¿La familia participa en la búsqueda de soluciones?, ¿los alumnos?
6. ¿De qué forma podríamos prevenir estos hechos y mejorar los espacios de convivencia?

Consentimiento informado

A partir de la presente se les informa quien lleva a cabo la investigación que se realizara en la escuela xxxx de Longchamps, pto. Almirante Brown, cuyo objetivo principal es brindar herramientas de análisis a la comunidad para el abordaje de los fenómenos de violencia en las escuelas.

Para ello se les proporciona a los ocho participantes una clara explicación del trabajo mencionado, en un ambiente cálido y respetuoso, teniendo cada uno la opción de preguntar y que se les respondan todas las inquietudes, tanto en este momento del proceso como cuando lo estime oportuno.

Se describe en que consiste una entrevista semi- estructurada, técnica que deberán cumplimentar. Los profesores participantes pueden elegir libremente responder o no, sin coerción, ni intimidación, ni por incentivos indebidos. Cumpliendo este proceso se alcanzan dos objetivos, protección para el investigador y apoyo para los participantes, que están amparados por el secreto de su idoneidad, sabiendo además que cuentan con la confidencialidad de la información que han brindado en la entrevista.

Cada uno de los participantes firma en conformidad si así lo ha elegido, y se lleva una copia del documento. Si no es de su conformidad puede negarse y/o retirarse en el momento que lo crean oportuno.

Acepto las condiciones de la investigación

Firma

Aclaración

Fecha y lugar

Investigación a cargo de María Soledad Zarate, ante cualquier consulta puede remitir sus dudas o inquietudes al correo de mail msolzarate@yahoo.com.ar. Gracias!